

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de interés educativo y provincial las "II Jornadas de Prácticas Pre-Profesionales de la Patagonia Austral y otros márgenes", a realizarse el 5 y 6 de octubre del 2022, en la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2°.- Solicitar al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que arbitre todos los medios necesarios para dar amplia difusión a las "II Jornadas de Prácticas Pre-Profesionales de la Patagonia Austral y otros márgenes".

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

RESOLUCIÓN N° 241 /22.



Matías G. GARCIA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO



Damián A. LÖFFLER
Vicepresidente 1°
a cargo de la presidencia
PODER LEGISLATIVO